

de la Era-atta. Asomó a veinte y uno de Noviembre
de mil ochocientos ochenta y cuatro = Juan Piquer
ras = José Cayuela.

El Sr Piquelme dice que si nadie va a apoyar
el voto el procederá a impugnarlo.

Dejó la presidencia el Sr Piquerar y fue ocu-
pada por el Sr Solís, quinto Teniente Alcalde.

El Sr Piquelme
apoya el día
tamen de la
mayoría de la
Comisión.

El mismo Sr Piquelme dice que iba a pedir
se diese amplitud bastante al Sr Presidente para
que, sin abandonar la presidencia apoyase su
voto; pero puesto que la ha dejado y no han pe-
dido la palabra los autores de dicho voto, va a
defender el dictamen de la mayoría.

Leña el proposito del dicente el que haya un
voto ampliamente explicado, por que el dictamen
no es en malidad tal, por que no ha querido que
lo sea para explicar ahora las razones del mismo.

Para ello, cree preciso hacer historia sobre el par-
ticular de consumos en lo que afecta al extrarradio;
manifiesta despues, que el Alcalde-presidente no
ha interpretado bien los acuerdos del Ayuntamiento,
y al final decir algo que interesa a este en general,
sobre consumos.

Recuerda que la Comisión que fue a Madrid
para gestionar el encubramiento de la que formaba par-
te pudo observar las dificultades que de caracter legal,
singian para conseguirlo, pues segun la Ley, hecha en
Cortes, correspondria satisfacer a esta Ciudad unos seten-
ta y seis mil dineros, por haber de aumentarse el último
cupo; pero no obstante, la Comisión tuvo la suerte
de encontrar una fórmula, que consiguió en la in-
tancia que dirigió al Ministro, la cual informada
por cuatro Direcciones y la Asesoría general de Ha-
cienda fue resuelta favorablemente. De ahí arranca
la primera ilegalidad, y siente decirlo, en el asunto
de consumos, aun cuando fue en beneficio de Mur-
cia, de lo que se felicita. Y dice ilegalidad,
que fue preciso para acceder a la pretension